- d) Lugar de entrega: Hospital «Miguel Servet».
- e) Plazo de entrega: Ver pliegos.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 7.200.000 pesetas.
- 5. Garantías: Provisional, 2 por 100 del presupuesto base.
 - 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Hospital «Miguel Servet».
 - b) Domicilio: Paseo Isabel la Católica, 1 y 3.
 - c) Localidad y código postal: Zaragoza, 50009.
 - d) Teléfono: (976) 35 61 97.
- e) Telefax: (976) 56 95 56.
- f) Fecha limite de obtención de documentos e información: Hasta el 25 de abril de 1997.
- Requisitos específicos del contratista: Ver pliegos.
- 8. Presentación de las ofemas:
- a) Fecha límite de presentación: 25 de abril de 1997.
- b) Documentación a presentar: Ver pliegos.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Hospital «Miguel Servet», paseo Isabel la Católica, 1 y 3, 50009 Zaragoza.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Ver pliegos.
 - e) Admisión de variantes: Si.
 - 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Hospital «Miguel Servet».
- b) Domicilio: Paseo Isabel la Católica, 1 y 3, salón de actos de CRTQ.
 - c) Localidad: Zaragoza.
 - d) Fecha: 8 de mayo de 1997.
 - e) Hora: A partir de las nueve.
 - 10. Otras informaciones:
- 11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.
- 12. Fecha de envío del anuncto al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:

Zaragoza, 12 de marzo de 1997.-El Director gerente, Antonio José Rueda Sánchez.-17.197.

Resolución del Hospital «Del Río Hortega» de Valladolid por la que se adjudican concursos de suministros.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Hospital «Del Río Hortega».
- b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros.
- c) Números de expedientes: 1997-0-03 y 1997-0-08.
 - 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripciones de los objetos: «1997-0-03: Productos alimentícios (canales de añojo); 1997-0-08: Productos alimentícios (congelados).
- c) Lote:
- d) Boletin o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletin Oficial del Estado» número 291, de 3 de diciembre de 1996.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.
- 4. Presupuestos base de licitación: Importe total, 24.600.000 peseta, expediente 1997-0-03; 22.500.000 pesetas, expediente 1997-0-08.

- 5. Adjudicación:
- a) Fecha: 31 de enero de 1997 para el expediente 1997-0-03; 25 de febrero de 1997 para el expediente 1997-0-08.
- b) Contratistas: Para 1997-0-03, Francisco Jaquete; 1997-0-08, «Congeca, Sociedad Limitada»; Pescanoma Alimentación; Hijos de Eugenio del Caño; Francisco Jaquete.
 - c) Nacionalidad: Española,
- d) Importes de adjudicación: 1997-0-03, 17.325.000 pesetas; 1997-0-08, 16.501.990 pesetas.

Valladolid, 6 de marzo de 1997.—El Director gerente, Fernando Uribe Ladrón de Cegama.—15.979.

Resolución del Hospital Universitario «J. María Morales Meseguer», de Murcia, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación del servicio de gestión integral de residuos clinicos o biológicos y residuos anatómicos procedentes de quirófanos y autopsias generados en el Hospital General Universitario «J. María Morales Meseguer» y Ambulatorio de Especialidades «El Carmen», de Murcia.

Concurso abierto HMM número 19/97, servicio de gestión integral de residuos clínicos o biológicos y residuos anatómicos procedentes de quirófanos y autopsias generados en el Hospital General Universitario «J. María Morales Meseguer» y Ambulatorio de Especialidades «El Carmen», Murcia.

Presupuesto de licitación: 11.000.000 de pesetas. Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del Hospital «Morales Meseguer», sito en calle Marqués de los Vélez, sin número, 30008 Murcia.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones económicas y demás documentación exigida: En el Registro General del Hospital, en el domicilio antes indicado, durante los trece días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones económicas: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del dia 21 de abril de 1997, en la sala de juntas del Hospital.

Murcia, 17 de marzo de 1997.—El Director Gerente, Diego Cazorla Ruiz.—17.273.

Resolución del Hospital Universitario «La Paz», de Madrid por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto, que se cita C.A. 23/97.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: INSALUD.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario «La Paz».
- 2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, mediante concurso abierto.
- 3. Objeto del contrato y presupuesto: C.A. 23/97, implantes (desfibriladores automáticos), por importe de 23.400.000 pesetas.
- 4. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Hospital Universitario «La Paz». Suministros-Centro Técnico, planta tercera (Unidad de Contratación).
 - b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 261.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28046.
 - d) Teléfono: 3-58-47-57/39.
 - e) Fax: 358-14-71/7-29-15-05.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 de mayo de 1997.
- 5. Garantías: Provisional, 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

- 6. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha limite de presentación: Las indicadas en el apartado f) del punto 4.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas.
- c) Lugar de presentación: Hospital Universitario
 «La Paz» (Registro General).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación del concurso.
 - e) Admisión de variantes: Sí.
 - 7. Apertura de ofertas:
- a) Sala de Juntas del H. General del citado hospital
- d) Fecha: 21 de mayo de 1997, a las diez horas.
- 8. Gastos de anuncios: A cargo de los adjudicatarios.
- 10. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 17 de marzo de 1997.

Madrid, 13 de marzo de 1997.—El Director gerente, José Miguel Espi Pastor.—17.243.

Corrección de errores de la Resolución del Hospital Universitario de Getafe por la que se convocaban concursos de suministros.

El presupuesto relativo al C.A. 50/97, debe decir:

Año 1997: 5.434.534 pesetas. Año 1998: 8.151.802 pesetas.

Año 1999: 2.717.267 pesetas.

Getafe, 10 de marzo de 1997.-La Directora

gerente, Concepción Vera Ruiz.-15.871.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución de la Dirección de Ordenación del Territorio del Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, por la que se adjudican los trabajos consistentes en la redacción del documento definitivo del plan territorial sectorial de ordenación de márgenes de los rios y arroyos de la vertiente cantábrica, recayentes en Bizkaia, Álava y Gipuzkoa.

Habiendose iniciado, mediante Resolución de 18 de octubre de 1996, el expediente reseñado, procede, una vez estudiadas las propuestas admitidas, resolver sobre el mismo.

En su virtud, resuelvo:

Primero.—Adjudicar a la UTE, formada por las entidades «Saitek, Sociedad Anónima»-«Agora, Sociedad Limitada», por un plazo de diez meses y medio el contrato consistente en la redacción del documento definitivo del plan territorial sectorial de ordenación de márgenes de los rios y arroyos de la vertiente cantábrica, recayentes en Bizkaia y Álava, lote 1, por un presupuesto global, incluido el IVA correspondiente, de 22.500.000 pesetas, del cual será con cargo a los presupuestos de este Departamento para 1996, la suma de 5.625.000 pesetas, siendo el resto de 16.875.000 pesetas, con cargo a la anualidad prevista para 1997.

Segundo.—Adjudicar a la entidad «Ikasur, Sociedad Limitada», por un plazo de diez meses y dos semanas el contrato consistente en la redacción del documento definitivo del plan territorial sectorial de ordenación de márgenes de los rios y arroyos de la vertiente cantábrica, recayentes en Gipuzkoa, lote 2, por un presupuesto global, incluido el IVA correspondiente, de 17.800.000 pesetas, del cual será con cargo a los presupuestos de este Departamento para 1996, la suma de 4.450.000 pesetas,

siendo el resto de 13.350.000 pesetas, con cargo a la anualidad prevista para 1997.

Tercero.-Imponer a las indicadas empresas la obligación de constituir fianza definitiva, ante la Dirección de Finanzas del Departamento de Hacienda y Administración Pública del Gobierno Vasco, en el plazo de quince dias a contar desde la notificación de la presente Resolución, por importe del 4 por 100 del presupuesto total de contrata, y ascedente, en su consecuencia, a la cantidad de 1.000.000 de pesetas, para el lote 1 (Bizkaia y Álava), y 800.000 pesetas, para el lote 2, Guipuzkoa.

Contra la presente Resolución podrán los interesados legítimos, interponer recurso ordinario ante el Consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente en el plazo de un mes a contar desde el dia siguiente al de su notificación.

Vitoria, 19 de diciembre de 1996.-El Director, Juan Ignacio Izeta Beraetxe.-15.984.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Servicio Catalán de la Salud por la que se anuncia la licitación de contratación de suministros (expediente U-016/97).

- 1. a) Entidad adjudicadora: Servicio Catalán de la Salud
- b) Dependencia que tramita el expediente: División de Recursos Físicos, Bienes y Servicios.
 - c) Número de expediente: U-016/97.
- Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Adquisición de 770.000 dosis de vacuna antigripal para la campaña 1997-1998.
- b) Lugar de entrega: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Plazo de vigencia del contrato: 31 de diciembre de 1997.
- 3 Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto. b)
 - Forma: Concurso. c)
- Presupuesto base de licitación: Importe total, 370.370.000 pesetas (IVA incluido).
- Garantía provisional: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.
- Obtención de documentación e información: 6.
- Entidad: Servicio Catalán de la Salud. División de Recursos Físicos, Bienes y Servicios.
- b) Domicilio: Travessera de les Corts, 131-159 (edificio «Olimpia»).
 - Localidad y código postal: Barcelona 08028. c)
 - Teléfono: (93) 227 29 14. Fax: (93) 227 29 95. d)
 - e)
- Fecha límite para la obtención de la documentación: Hasta el día antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones, establecido en el apartado 8 de este anuncio.
- Requisitos específicos del contratista: Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica que se detallan en el pliego de cláusulas.
 - 8. Presentación de ofertas:
- a) Fecha limite de presentación: 14 de abril de 1997, antes de las trece horas.
- b) Documentación a presentar: La que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Servicio Catalán de la Salud, en la dirección indicada en el apartado 6 de este anuncio.

- 9. Apertura de ofertas: La realizará la Mesa de Contrataciones del Servicio Catalán de la Salud, en la dirección indicada en el apartado 6 de este anuncio.
 - a) Fecha: 28 de abril de 1997.
 - Hora: Trece. h)
- 10. Gastos de los anuncios: Los gastos de los anuncios irán a cargo del adjudicatario.
- 11. Fecha de envio del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 18 de febrero de 1997.

Barcelona, 19 de febrero de 1997.-El Director, Ramón Massaguer i Meléndez.-15.986.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Resolución del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se convoca concurso público de registros mineros que han sido caducados.

El Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca hace saber que, como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos, salvo los correspondientes a derechos mineros preexistentes. Este Servicio Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadriculas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Huesca. Los registros mineros, con expresión del número, nombre, recurso, superficie v término municipal son:

- 2.020 P.I. «Sales de Monzón». Sección C. 174 cuadrículas mineras. Castejón del Puente, Azanuy. Fonz. La Almunia de San Juan. Monzón y San Esteban de Litera.
- 2.064 C.E. «Pilar». Fracción primera. Sección D (carbón). 63 cuadrículas mineras. Cajigar, Arén y La Puebla de Roda.
- 2.064 C.E. «Pilar». Fracción segunda. Sección D (carbón). 63 cuadrículas mineras. Cajigar y Arén.
- 2.078 C.E. «Elipsoide». Sección D (carbón). 10 cuadrículas mineras. Capella.
- 2.128 P.I. «San Andrés». Sección C. 32 cuadrículas mineras. Sallent de Gállego, Panticosa, Hoz de Jaca y Biescas.
- 2.130 P.I. «Casablanca». Sección C. 57 cuadrículas mineras. Pilzán y Estopiñán.
- 2.148 P.I. «El Cuartico». Sección C. 6 cuadriculas mineras. Villanueva de Sigena y Alcolea de Cinca.
- 2.149 P.I. «Moletas». Sección C. 14 cuadrículas mineras. Alcolea de Cinca.
- 2.154 P.I. «Pallaruelo». Sección C. 270 cuadrículas mineras. Sariñena, Albalatillo y Castejón de Monegros.
- 2.162 P.E. «La Pilarica». Sección C. 540 cuadrículas mineras. Panticosa, Sallent de Gállego, Biescas, Toria y Hoz de Jaca.
- 2.172 C.E. «Pilar». Sección C (sales sódicas y potásicas). 21 cuadrículas mineras. Graus.
- 2.196 P.I. «Monegros». Sección D (geotérmicos). 148 cuadrículas mineras. Castejón de Monegros, Sena y Villanueva de Sigena.
- 2.210 P.E. «Valcuerna». Sección C. 360 cuadrículas mineras. Peñalba, Candasnos y Fraga.
- 2.215 P.E. «Sabina». Sección C. 315 cuadriculas mineras. Ballobar, Candasnos y Fraga.

Zonas de reserva:

«Maladeta Norte», número 159, levantada, Real Decreto 1534/1994, de 1 de julio, «Boletin Oficial del Estado» del 27.

«Aneto», número 165, levantada, Real Decreto 716/1994, de 15 de abril, «Boletín Oficial del Estado» de 25 de mavo.

«Cauterets», número 264, levantada, Real Decreto 2154/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre.

«Cinquebro», número 87, levantada, Real Decreto 403/1993, de 11 de marzo, «Boletin Oficial del Estado» de 14 de abril.

«Javier los Pintados», levantada, Real Decreto 1895/1993, de 25 de noviembre, «Boletin Oficial del Estado» del 20.

Las solicitudes se aiustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Mineria, de 25 de agosto de 1978, y artículo 11 de la Ley de modificación de la Ley de Minas, de 5 de noviembre de 1980, y se presentarán en este Servicio Provincial (plaza Cervantes, 2), en las horas de Registro, de ocho treinta a catorce treinta, durante el plazo de dos meses contados a partir del dia siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las once horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se efectuara ésta el primer día hábil siguiente. Obran en este Servicio Provincial, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Huesca, 16 de diciembre de 1996.-El Jefe del Servicio Provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.-15.591.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Trabajo de Ciudad Real por la que se convoca el XIV concurso de registros mineros caducados que afectan a esta provincia: «El Capricho» número 12.144 y 16 más.

Por la Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Trabajo en Ciudad Real, se hace saber que, como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan con expresión de número, derecho minero (concesiones de explotación C.E., permiso de investigación P.I., permiso de exploración P.E.), nombre, mineral o sección, hectáreas (Ha) o cuadrículas mineras (cm) y términos municipales afectados, quedaron francos sus terrenos.

Esta Delegación Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia v. en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenezca a esta de Ciudad Real.

- 12.144 C.E. «El Capricho». 6 C.M. Piedrabuena y Luciana.
- 12.534 P.I. «Elia». 19 cuadrículas mineras. Abenóiar.
- 12.535 P.I. «Turón». 37 cuadriculas mineras. Villarrubia de los Ojos y Arenas.
- 12.547 P.I. «Alberquilla». 184 cuadrículas mineras. Villarrubia de los Ojos, Las Labores, Arenas de San Juan, Puerto Lápice, Villarta de San Juan y Herencia.
- 12.603 P.I. «Los Ojos». 206 cuadrículas mineras. Arenas de San Juan, Manzanares, Villarta de San Juan, Daimiel y Villarrubia de los Ojos.